

CUÉNTAME TU TFG 2024 YA ESTÁ AQUÍ

Diario Sanitario, con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha y de la mano de la Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+I), pone en marcha la cuarta edición del certamen 'Cuéntame tu TFG', con el fin de que los alumnos den a conocer su Trabajo Fin de Grado (TFG). Para ello, deberán resumirlo en un artículo de 600 palabras. Los ganadores optarán a cheques de 300 euros y todos aquellos artículos que apruebe el jurado se publicarán en el diario.



Los ganadores optarán a cheques de 300 euros y todos aquellos artículos que apruebe el jurado se publicarán en el diario

Los ganadores optarán a diferentes premios, cheques de 300 euros, que entregarán el Consejo Regional de Colegios de Enfermería, el Consejo Regional de Colegios de Farmacéuticos, el Consejo Regional de Colegios de Podólogos, el Colegio de Logopedas, el Colegio de Terapeutas Ocupaciones, la Sociedad de Medicina Interna de Castilla-La Mancha y Madrid ([SOMIMACA](#)), la Sociedad de Patología Respiratoria ([Socampar](#)), el Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) y la Sociedad de Médicos Generales ([SEMG](#)). También habrá 'menciones especiales' de la UCC+I. Además, todos aquellos artículos que apruebe el jurado se publicarán en el diario.

¿Qué es 'Cuéntame tu TFG'?

'Cuéntame tu TFG' es un certamen de artículos de divulgación científica para alumnos de Ciencias de la Salud de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) que hayan presentado su TFG en el curso actual (2023-24). Una iniciativa, con la colaboración de la UCLM, para motivar a los egresados y a la población, haciéndola participe de sus logros. Dado el carácter de los TFG como primer contacto con la investigación científica, el objetivo es que este certamen lo sea, también, con la divulgación.

¿Cuál es el objetivo?

El objetivo de este concurso es que los alumnos de las facultades de Ciencias de la Salud de la UCLM cuenten su TFG a la sociedad con un lenguaje sencillo y de forma amena y accesible. Se abren así las puertas para que TFG sumamente interesantes lleguen a un público lego en la materia. En definitiva, divulgar para todos los públicos, para que las Ciencias, concretamente, de la Salud, no sean una entelequia para la opinión pública, para que se aprecie y valore el trabajo diario de las facultades y el nivel de su alumnado.

¿Quién puede participar?

Todo estudiante de las facultades de Ciencias de Salud de la UCLM que defienda o haya defendido su TFG en el curso 2023-2024.

¿Cómo puede participar?

 [Regístrese aquí](#)

Registrándose y enviando un resumen de su TFG de un máximo 600 palabras a través del formulario creado a tal efecto por UCLMdivulga y disponible en: <https://forms.office.com/e/hLH5vJXDAr>

No se tendrán en cuenta textos no enviados correctamente a través del formulario indicado.

¿Cuál es el plazo de envío de los artículos?

Hasta las 23:59 del 30 de junio de 2023 para todas las facultades menos para Farmacia, que tendrá hasta el 25 julio dado que defiende los trabajos más tarde.

¿Qué pasará con los artículos que apruebe el jurado?

Además de los diferentes premios, todos los artículos que reúnan unos requisitos mínimos, en cuanto a temática, extensión y capacidad de divulgación, se publicarán en *Diario Sanitario* bajo licencia Creative Commons, por lo que cualquier medio podrá republicarlos libremente siempre que cite y enlace la fuente

¿Cómo deben ser los artículos?

Los artículos, basados en el TFG, tendrán una extensión máxima de 600 palabras. En los textos se valorarán tanto el fondo como la forma, por lo

que **es imprescindible que el tono sea divulgativo**, accesible, ameno, es decir, que lo pueda entender cualquier persona ajena al mundo sanitario. El objetivo es informar, acercar y formar. Se valorará también que se anime al pensamiento crítico y a la reflexión.

No se trata de hacer un resumen del TFG o de contar una versión reducida, sino de que cualquier persona pueda leerlo y comprenderlo. No debe tener estructura de artículo científico. Se penalizará el uso de terminología científica o especializada que no se explique convenientemente.

¿Cómo se presentarán los artículos?

A través del formulario habilitado, se deberá enviar un título breve, el texto y dos frases que resuman muy brevemente el contenido (también muy divulgativas y atractivas, con gancho). Al registrar y enviar el texto, el alumnado deberá aceptar las condiciones de participación, así como confirmar que se trata de una obra original e inédita, que permite la publicación a Diario Sanitario bajo licencia Creative Commons y su republicación con cita y reconocimiento.

Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

1. **Grado en Medicina:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € de la Sociedad de Medicina Familiar (SEMG).
2. **Grado en Medicina:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € de la Sociedad de Medicina Interna Madrid-Castilla La Mancha (SOMIMACA).
3. **Grado en Farmacia:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € del Consejo Regional de Colegios de Farmacéuticos.

4. **Grado en Enfermería:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € del Consejo Regional de Colegios de Enfermería.
5. **Grado en Terapia Ocupacional:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € del Colegio de Terapeutas Ocupacionales.
6. **Grado en Podología:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € del Consejo Regional de Colegios de Podólogos.
7. **Grado en Enfermería, Medicina o Fisioterapia:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € de la Sociedad de Patología Respiratoria de Castilla-La Mancha (SOCAMPAR).
8. **Grado en Logopedia:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 euros del Colegio de Logopedas de Castilla-La Mancha.
9. **Grado en Fisioterapia:** diploma emitido por la UCC+I y cheque de 300 € del Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM).
10. **'Menciones especiales'** de la Unidad de Cultura Científica.

Jurado

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UCLM establecerá un jurado formado por al menos tres personas en las que prime el perfil comunicador. El fallo será inapelable.

Fallo

El fallo se dará a conocer el 31 de julio.

▶ [Aquí puede consultar los resultados y ganadores de ediciones anteriores](#)